



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA

Acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza por la que se aprueba inicialmente expediente de cambio de denominación de una vía pública.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de cambio de denominación de las siguientes vías públicas y del parque municipal del polideportivo:

<b>Denominación</b>	Calle Alfonso Martínez
<b>Localización</b>	Santa Cruz de la Zarza
<b>Denominación</b>	"Calle de las instalaciones deportivas"
<b>Localización</b>	Santa Cruz de la Zarza
<b>Denominación</b>	"Parque municipal del polideportivo"
<b>Referencia catastral</b>	45157ª013001630000WU
<b>Localización</b>	Polígono 13, parcela 163ª, de Santa Cruz de la Zarza

Siendo la propuesta de cambio por el nombre de:

- 1) La calle "Alfonso Martínez" por el de "Calle Carnicería".
- 2) La calle de "las instalaciones deportivas", que actualmente no tiene nombre, por el de "Avenida del Alcalde Alfonso Martínez".
- 3) Y, por último, el parque municipal del polideportivo nombrarlo "Parque Abraham Valencia".

Se convoca, por plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://aytosantacruzdelazarza.sedelectronica.es/info.0>.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Santa Cruz de la Zarza, 22 de marzo de 2021.–El Alcalde, Tomás Lorenzo Martínez.

N.º I.-1307